

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5247** *EDUARDO ONIEVA, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital se convoca junta de accionistas a petición de don Borja Onieva Vizcaya a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el registrador mercantil de Madrid.

Sociedad : "Eduardo Onieva, S.A."

Lugar: Domicilio social, calle Joaquín María López 59, Madrid.

Día: 14 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administrador.

Actuarán como presidente y secretario de la junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 6 de septiembre de 2024.- El Registrador mercantil, Ignacio Palacios Gil de Antuñano.

ID: A240041970-1